



## NOTA INFORMATIVA

### **Prórroga de la exposición ‘Arte Contemporáneo en Palacio. Pintura y Escultura en las Colecciones Reales’**

Patrimonio Nacional prorroga la exposición temporal del Palacio Real de Madrid ‘*Arte Contemporáneo en Palacio. Pintura y Escultura en las Colecciones Reales*’ hasta el 3 de abril de 2016. La decisión se ha adoptado tras el éxito de la muestra, que ha recibido, desde la inauguración del pasado 20 de octubre de 2015, la visita de más de 90.000 personas.

La muestra cuenta con una selección de 44 obras contemporáneas pertenecientes a las Colecciones Reales, de artistas como Manuel Millares, Luis Feito, José Guerrero, José María Sicilia, Lucio Muñoz, Josep Guinovart, Juan Uslé, Albert Ráfols-Casamada, Joan Hernández Pijuan, Manuel Mompó, Eusebio Sempere, Rafael Canogar, Antonio Saura, Pablo Palazuelo o Miquel Barceló, entre otros.

Entre las pinturas que se podrán contemplar en la exposición destacan, por ejemplo, *Saison des pluies núm. 3* (1990), de Miquel Barceló; *Flor Negro* (1989), de José María Sicilia; *Ocultamientos* (1971), de Juan Genovés; *Catedral II* (1985), de Miguel Ángel Campano; *La ruta de Mo* (1988), de Lucio Muñoz; *Memoria de la Segarra II* (1989), de Joan Hernández Pijuan; *Baile del 14 de julio* (1989), de Eduardo Arroyo; o *Corazones que vuelan libres* (1993), de Alberto Reguera.

El fondo de pintura se completa con obras escultóricas en distintas salas como la poética composición *El sueño y la vigilia*, de Julio López Hernández, o *Columna*, de Eusebio Sempere.

La exposición, organizada por Patrimonio Nacional con el patrocinio de la Fundación Banco Santander, se puede visitar en la Sala de Exposiciones Temporales del Palacio Real de Madrid. Esta muestra cuenta también con la colaboración del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para el establecimiento de una entrada conjunta para ambas Instituciones.

#### **Inicios de la colección**

La exposición nace de la iniciativa de Patrimonio Nacional de reunir una colección de arte contemporáneo español a finales de los años 80, y muestra la voluntad de la Institución de vincular pasado y presente, así como recuperar la antigua tradición de la Corona de velar por las distintas manifestaciones artísticas. Para ello,

se incorporó en 1984 al artista Rafael Canogar –galardonado dos años antes con el Premio Nacional de las Artes Plásticas- en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional.

En este sentido, fue Canogar quien propuso un listado de artistas españoles con la idea de que supusiera un reconocimiento y homenaje al arte español contemporáneo, conscientes de la importantísima promoción que suponía la incorporación de estos autores a estos extraordinarios fondos histórico-artísticos.

Las adquisiciones comenzaron avanzado el año 1987, y en 1990, es decir, en poco más de dos años, con un presupuesto limitado, se habían incorporado 30 obras relevantes de 17 artistas españoles, lo que constituyó el núcleo inicial de la colección que alcanza, a día de hoy, 115 piezas (entre pintura, escultura y obra gráfica –esta última adquirida en los años 1990 y 1991).

La colección no está concebida con criterios museísticos, ya que no se trata de alcanzar una representatividad histórica presentando series, tendencias y evolución del arte de los tiempos modernos, sino de agrupar una selección del mejor arte contemporáneo español.

Lunes, 22 de febrero de 2016